

LIBERTAD

CUBA

FiL 4:13 **TODO LO PUEDO EN CRISTO QUE ME FORTALECE**

Año L

el Latino Semanal

12 al 18 de Junio del 2026

Est 1976

Edición 2319

Departamento de Estado sanciona a la empresa energética cubana CUPET



Un camión cisterna de la empresa energética cubana CUPET pasa junto a la central termoeléctrica Ernesto Guevara en Santa Cruz del Norte, provincia de Mayabeque, Cuba, el 31 de marzo de 2026.

el Latino Semanal

El secretario de Estado Marco Rubio anunció el jueves sanciones contra Unión Cuba-Petróleo, conocida como CUPET, la empresa energética estatal de Cuba, acusando a los líderes comunistas de Cuba de “haber instrumentalizado la energía” en beneficio propio y para controlar a la población. CUPET, que posee refinерías e instalaciones de almacenamiento, también ha pasado bajo el control de GAESA, el conglomerado militar

cubano que opera las estaciones de servicio del país. ““

CUPET fue añadida a la lista negra del Departamento del Tesoro de nacionales y entidades “designadas” con las que las empresas estadounidenses no pueden hacer negocios. La compañía cubana fue sancionada bajo una nueva orden ejecutiva firmada por el Presidente Trump el 1 de mayo que otorga amplia autoridad al Secretario de Estado y al Secretario del Tesoro para sancionar empresas del gobierno cubano y entidades ex-

tranjeras que hagan negocios con Cuba. “Durante décadas, el régimen ha robado y acaparado el combustible disponible —usándolo para el avión privado de los Castro, las fuerzas de seguridad usadas para reprimir al pueblo cubano, para mantener iluminados hoteles turísticos vacíos y para trasladar gente a protestas y montajes políticos falsos— todo mientras el pueblo cubano ha sufrido apagones y ha esperado semanas para llenar sus coches”, dijo Rubio en X. El secretario de estado dijo que probable-

mente habrá más sanciones contra Cuba. Cuba Coral Gables firm strikes deal to send fuel to Cuba’s private sector on oil tankers 9 de junio de 2026 06:52 p. m. “El Presidente Trump quiere un nuevo futuro para el pueblo cubano con mayor libertad económica y política y oportunidades”, añadió. “Hasta entonces, continuaremos apuntando a la capacidad del régimen comunista para aprovechar su comercio de energía para promover su agenda corrupta y reprimir violentamente al pueblo cubano”.

Las sanciones llegaron dos días después de que una empresa de Miami, Vanguard Energy, anunciara un acuerdo con el gobierno cubano para almacenar combustible en la isla para su venta al sector privado. Vanguard firmó un contrato con una agencia importadora cubana que luego le asignaría tanques de almacenamiento propiedad de CUPET, el monopolio estatal. Vanguard consideró que no necesitaba una autorización específica, conocida como licencia, porque el Departamento de Comercio

había emitido directrices que autorizaban la venta de combustible al sector privado y a otras organizaciones no gubernamentales autorizadas. Pero poco después de que el Miami Herald informara sobre el acuerdo, la administración dijo que Vanguard necesitaba autorización para contratar con entidades del gobierno estatal cubano y con entidades sancionadas bajo la orden ejecutiva de mayo. No está claro cómo afectará el anuncio del jueves al acuerdo de Vanguard.

Vive tu vida y olvida tu edad, date gusto a ti no a los demás ...

CLASIFICADOS: WWW.ELLATINODIGITAL.COM